

Oficializado por Decreto de Rectoría  
N° 87 de fecha 18/08/2020

El presente texto se encuentra  
archivado en la Secretaría General  
bajo en N° 20/20 en la carpeta  
Reglamento Generales UDD

**POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO**  
**UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO**

---



## **I. INTRODUCCIÓN**

La Universidad del Desarrollo compromete en su misión servir a Chile formando profesionales y generando conocimiento que sea útil y que ayude al país en sus necesidades y desafíos del siglo XXI, desplegando su quehacer académico en estrecha colaboración con el sector público y privado, promoviendo los valores de la libertad, la diversidad y fomentando la preocupación por los temas públicos.

Para alcanzar su Misión, la Universidad desarrolla dos labores principales: I. Educar y II. Crear y transferir conocimiento. El desarrollo y fortalecimiento de estas labores requieren de la existencia de vínculos virtuosos, permanentes y bidireccionales con el medio externo, gracias a los cuales la Universidad podrá aportar más efectivamente al desarrollo de la sociedad a través de un modelo académico cada vez más pertinente.

## **II. VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

La Universidad considera la vinculación con el medio como una función esencial y la define como una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con los principales actores públicos, privados y sociales. De carácter horizontal, colaborativa y fundamentalmente bidireccional, puede ocurrir en un entorno local, regional, nacional e internacional.

La vinculación con el medio se evidencia en instancias que se forman a partir de las capacidades existentes en la UDD que pueden dar respuesta a las necesidades y/o desafíos que plantean los actores del entorno.

## **III. OBJETIVO GENERAL**

Promover y fortalecer una vinculación con el medio alineada con la misión UDD que impacte positivamente en la sociedad, que contribuya a enriquecer la calidad y pertinencia del modelo académico a través del impacto en la docencia y la investigación, que permita el desarrollo de actividades de extensión académica y cultural, y potencie un rol activo en el debate público y en la difusión de conocimiento.

## **IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- ***OE1 Desarrollo de la vocación pública***

Desarrollar y potenciar la vocación pública de la Universidad a través de actividades y proyectos que fortalezcan la relación con su entorno, generando impacto en la sociedad a través de profundizar los vínculos, alinearse con los desafíos de la sociedad, fortalecer su sello de Responsabilidad Pública y su incidencia en temas de interés nacional de manera de contribuir al desarrollo del país en ámbitos políticos, económicos, sociales o cultural.

- ***OE2 Enfoque interdisciplinario asociativo en la formación y en la investigación***

Profundizar el enfoque interdisciplinario asociativo en la formación y en la investigación, a través del incremento y diversificación de iniciativas y proyectos en conjunto con redes de colaboración externas que proporcione conocimientos y competencias que permitan responder adecuadamente a los problemas de la sociedad e influir positivamente en ésta.



- **OE3 Consolidación de un Ecosistema de Emprendimiento e Innovación**

Consolidar el Ecosistema de Emprendimiento e Innovación UDD en la formación y en la investigación, a través del fortalecimiento de las redes de colaboración para la búsqueda conjunta de soluciones creativas a los problemas de la sociedad y para retroalimentar los procesos y los resultados de creación de nuevas ideas y soluciones.

- **OE4 Desarrollo de una visión global**

Desarrollar la visión global en la comunidad universitaria UDD, a través de la interacción e inmersión en entornos y redes globales diversos, para la generación de nuevo conocimiento y de competitividad de la Universidad a nivel internacional.

- **OE5 Vinculación temprana con el entorno profesional y disciplinar**

Vincular los procesos formativos con el entorno profesional y disciplinar relevante, a través de una retroalimentación continua que enriquezca la experiencia formativa actualice los programas académicos y facilite la inserción y el desarrollo de los egresados y graduados.

- **OE6 Formación de capital humano pertinente**

Anticipar cambios del entorno relevante y adaptar de manera continua, rápida y efectiva el quehacer de la Universidad, para así dar óptima respuesta a su tarea de generar conocimiento y formar capital humano pertinente.

## **V. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

La Vinculación con el Medio UDD se da un marco de referencia dinámico y flexible , que está orientado por los ejes diferenciadores de **Emprendimiento e Innovación, Interdisciplina, Globalización, Responsabilidad Pública, Investigación con Impacto, y Experiencia Universitaria** establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional y que busca potenciar los procesos formativos y de generación de conocimiento, especialmente en el marco de las Iniciativas Estratégicas UDD Futuro, Investigación con Impacto y Lifelong Learning . Al mismo tiempo, busca promover espacios de participación, colaboración interdisciplinaria, innovación y mejoramiento continuo institucional que permita mantener vigente y pertinente el esfuerzo desarrollado en vinculación y en permanente coherencia con la estrategia institucional.

## **VI. MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

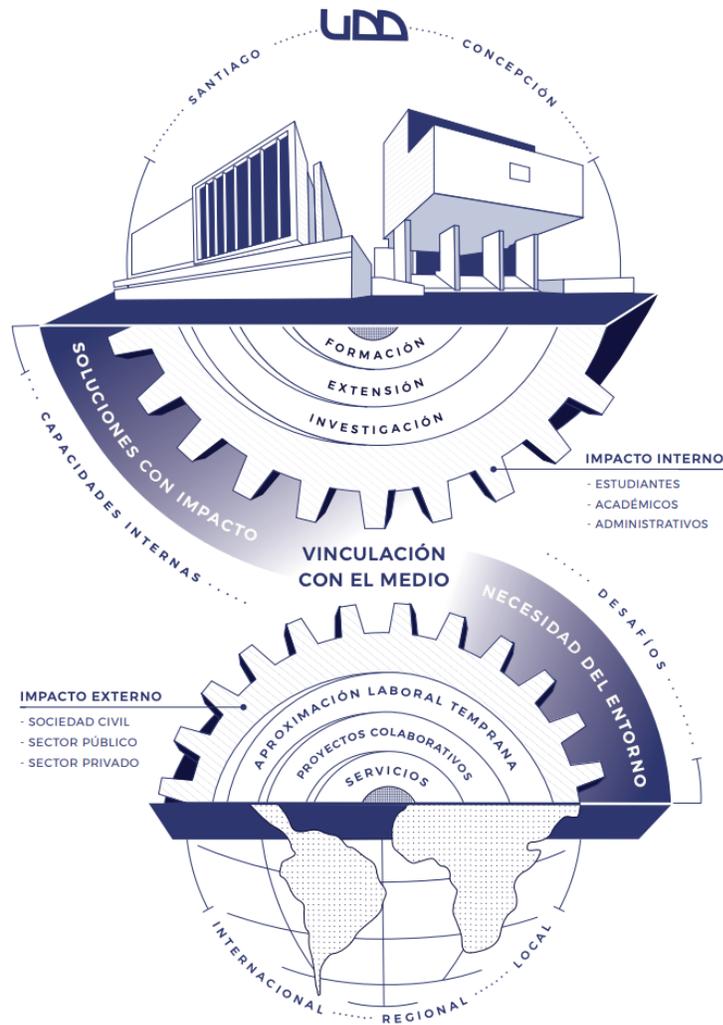
El modelo de vinculación con el medio permite alinear adecuadamente las acciones e iniciativas de en facultades, unidades con los objetivos planteados y orientar la generación de instancias de vinculación reconociendo áreas de influencia, actores participantes, entorno, impactos y fundamentalmente la acción colaborativa entre capacidades instaladas en la UDD y las necesidades y /o desafíos planteados por un entorno relevante.

La interacción con el medio se entiende desde un enfoque multidimensional que abarca distintas áreas de influencia, actores y tipos.

- Áreas de influencia: productiva, político-administrativa, socio-comunitaria y cultural.
- Enfoque global transversal, el que abarca el nivel local, regional e internacional.
- Interacción con el medio entre actores internos y socios estratégicos externos, materializándose en actividades de formación curriculares y no curriculares, de investigación y extensión que se integran con el entorno a través de la aproximación laboral temprana, proyectos colaborativos y servicios, entre otros.



MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO UDD



VII. GESTIÓN INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO:

La gestión institucional de Vinculación con el Medio se asume como una responsabilidad institucional y se estructura con una gestión mixta en términos de centralización (centralizada y descentralizada) que puede desarrollarse en dos niveles: estratégico y ejecutivo.

a) Nivel Estratégico:

Se define la estrategia de Vinculación con el Medio y se asumen tareas centralizadas de vinculación y aseguramiento de la calidad.

- Comités Asesores de Vinculación con el Medio (institucionales o Ad-hoc(COVID)) constituidos principalmente por vicerrectores, decanos, y responsables de áreas de amplia actividad de vinculación. tiene la tarea central a nivel estratégico de guiar y orientar las

iniciativas, de coordinar esfuerzos, priorizar iniciativas y asignar recursos (académicos, infraestructura, materiales y económicos).

- Vicerrectoría de Aseguramiento de la calidad / Comité de calidad.
- Dirección de Vinculación con el Medio.

La ***Dirección de Vinculación con el Medio*** tiene un rol central y como principal misión velar porque las iniciativas e instancias de vinculación con el medio den cumplimiento a los objetivos propuestos, poniendo a disposición de la organización una política institucional que dispone de orientaciones, mecanismos y modelo de vinculación, también un rol activo en el potenciamiento de acciones de vinculación colaborativas con instituciones, en donde se dispongan las capacidades de la universidad y las necesidades o desafíos del entorno. Así mismo, promover una mayor participación en actividades de vinculación de aquellas unidades y facultades menos activas ya sea por menor actividad o por no llevar registro o no tener acceso a la información.

b) Nivel Ejecutivo:

Iniciativas se llevan a cabo en función del plan definido para cada una de las facultades y/o unidades

- Facultad: diseña estrategia en función de su plan de desarrollo y coordina esfuerzos con otras unidades y facultades cuando se desarrollan iniciativas interdisciplinarias.
- Unidades que ejecutan actividades transversales de vinculación con el medio
- Unidad responsable a nivel facultad: desarrollan labores de búsqueda de oportunidades (vigilancia), planifica las instancias, monitorea y reporta a nivel central (indicadores de actividad- indicadores de resultado y valoración de impactos internos y externos)
- Programa- Centro: ejecuta las actividades y gestiona su reporte.

